

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
BANCO/ BANAMEX CTA430/7249214 MN	\$ 549,838.95	\$ 548,805.65
<b>Suma</b>	<b>\$ 549,838.95</b>	<b>\$ 548,805.65</b>

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 56,610.28	\$ 51,650.28
	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 56,610.28</b>	<b>\$ 51,650.28</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

DEUDORES	2021	ANTIGÜEDAD	ESTATUS
PAOLA GUADALUPE	49,983.00	30/07/2020	EN ANÁLISIS
IVONNE MARYAM	5,761.00	10/07/2020	EN ANÁLISIS
JESUS ANTONIO	\$ 820.40	30/04/2020	POR COBRAR
OTROS DEUDORES	\$ 45.88	31/01/2018	EN ANÁLISIS
	\$ 56,610.28		

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

FONDO DE CAJA 2020	\$ 528.50
--------------------	-----------

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fiducias que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que lo afecten a estas cuentas.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllas que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ELABORO:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ

AUTORIZO:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

6. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 755,006.16	\$ 755,006.16
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 30,580.39	\$ 30,580.39
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 7,194,204.59	\$ 7,194,204.59
	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES \$</b>	<b>7,979,791.14</b>	<b>7,979,791.14</b>
	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES \$</b>	<b>\$ .00</b>	<b>\$ .00</b>
	\$ -	\$ -
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-\$ 350,942.83</b>	<b>-\$ 163,332.29</b>
<b>Notas TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE \$</b>	<b>7,628,848.31</b>	<b>7,816,458.85</b>

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
	\$ .00	\$ .00

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

ELABORO:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ

AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 78,007.76	\$ 74,079.56
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 78,007.76</b>	<b>\$ 74,079.56</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Antigüedad	Importe	Total
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD	2018		\$ 14,100.46
SUELDO TABULAR PERMANENTE	2018	13,898.05	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2018	202.41	
I.S.P.T. E I.M.S.S. RETENIDO			\$ 60,964.43
I.S.P.T. E I.M.S.S. RETENIDO	2018	38,767.48	
I.S.P.T. E I.M.S.S. RETENIDO	2020	18,268.75	
I.S.P.T. E I.M.S.S. RETENIDO	2021	3,928.20	
INGRESOS POR CLASIFICAR			
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$ .00
JESÚS PEREDA VARGAS			\$ 2,689.00
GUADALUPE VAZQUEZ ARAUJO	2018	1,624.00	
MORVIL, S.A. DE C.V.	2018	198.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2018	867.00	
			\$ 253.87
		<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 78,007.76</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Estimulos a oficiales y sueldo a personal permanente

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social (patronal),

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ .00</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe

ELABORO:  
LIC. ALEONSO VILANUEVA ORTIÍZ

AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
DONATIVOS EN ESPECIE		\$ 291,000.00
SUBSIDIO MUNICIPAL		\$ .00
INTERESES GANADOS		\$ 420,000.00
		\$ 739.69
	<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ 711,739.69</b>
		\$ .00
		\$ .00
	<b>Subtotal Capacitación y Consultoría</b>	<b>\$ -</b>
	<b>Subtotal Venta de Publicaciones</b>	<b>\$ .00</b>
		-
	<b>Subtotal Otros</b>	<b>\$ .00</b>
		-
	<b>Subtotal Productos Financieros</b>	<b>\$ .00</b>
		-
	<b>Suma</b>	<b>\$ 711,739.69</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 716,079.53
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 716,079.53</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES		
SULEDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	378,420.00	94%
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	182,700.00	
MATERIALES Y SUMINISTRO		
SERVICIO GENERALES	\$ 644.94	0%
	\$ 45,766.88	6%
	<b>\$ 716,079.53</b>	

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	IMPORTE
Ejercicios Anteriores 1999	\$ 2,233,651.00
Ejercicios Anteriores 2000	\$ 1,826,669.00
Ejercicios Anteriores 2001	\$ 1,473,513.00
Ejercicios Anteriores 2002	\$ 283,807.00
Ejercicios Anteriores 2003	\$ 1,902,521.00
Ejercicios Anteriores 2004	\$ 1,052,661.00
Ejercicios Anteriores 2005	\$ 1,017,561.54
Ejercicios Anteriores 2006	\$ 2,128,005.65
Ejercicios Anteriores 2007	-\$ 20,463.74
Ejercicios Anteriores 2008	-\$ 616,293.19



ELABORO:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTIÍZ



AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

Ejercicios Anteriores 2009	-\$	1,088,473.49
Ejercicios Anteriores 2010	-\$	651,034.36
Ejercicios Anteriores 2011	-\$	984,755.22
Ejercicios Anteriores 2012	-\$	439,434.37
Ejercicios Anteriores 2013	\$	177,483.53
Ejercicios Anteriores 2014	\$	351,943.90
Ejercicios Anteriores 2015	\$	101,184.17
Ejercicios Anteriores 2016	-\$	195,829.37
Ejercicios Anteriores 2017	-\$	409,556.50
EJERCICIO 2018	\$	663,068.00
ERRORES CONTABLES 2018	-\$	106,125.22
AHORRO DEL 2019	\$	470,043.00
RECTIFICACIONES 2019	-\$	80,077.00
DESAHORRO 2020	-\$	715,758.00
RECTIFICACIONES 2020	-\$	10,302.00
EJERCICIO 2021	\$	187,811.00
TOTAL DE HACIENDA PATRIMONIAL	\$	8,157,818.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	549,838.95	
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	548,805.65
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 549,838.95</b>	<b>\$ 548,805.65</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ELABORÓ:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTIÍZ

AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>711,000</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
2.1 Ingresos Financieros		740
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	740	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>711,740</b>

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>716,080</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		
2.1 Materiales, Minas y Materiales de Producción y Mantenimiento	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

ELABORÓ:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ

AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR

4. Total de Gasto Contable

716,080

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
EQUIPO DE COMPUTO DONADO	\$ 47,801.00
EQUIPO DE TRANSPORTE DSPM ASIGNADO DARE	\$ 1,436,724.85
PERCEPCIÓN PERSONAL DARE	\$ 41,308,454.69
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>SUMA CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 42,792,980.54</b>
NOTA PERCEPCIONES 2017 POLICIAS DARE	\$ 26,593,139.50
PERCEPCIONES 2019 POLICIAS DARE	16,199,841.04
<b>TOTAL</b>	<b>42,792,980.5</b>

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESO ESTIMADA	\$ 3,226,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 3,226,000.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESO	\$ 2,515,000.00
LEY DE INGRESO DEVENGADA	\$ -
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 711,000.00

Cuentas de egresos

CONCEPTO	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 3,226,000.00
PRESUPUESTO POR EJERCER	\$ 3,226,000.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO EGRESOS	\$ 1,359,588.18
PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	\$ 0.00
PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO	\$ 1,150,332.29
PRESUPUESTO DE EGRESO EJERCICIO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO	\$ -
	\$ 716,079.53

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

ELABORO:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ

AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

Los Estados Financieros de Patronato DARE Mexicali, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, el Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Organos de Gobierno de Patronato Dare

La Administración del Organismo esta a cargo de una junta de gobierno la cual esta integrada por;

a) la Junta esta integrada por

\* El Presidente Municipal

\* El Presidente Patronato

\* un secretario y tesorero

\* hasta 35 vocales

Corresponde al consejo

\* Representar legalmente al patronato por medio del presidente, otorga poderes generales o especiales para actos de administración, pleitos y cobranza, con las limitaciones que consideren conveniente.

\* Nombrar y remover libremente al personal tecnico y administrativo que labore para el patronato, designar las comisiones que sean necesarias para el desarrollo y ejecucion de las actividades de patronato

\* Proponer y discutir para efecto de su aprobacion por el ayuntamiento los presupuesto de ingreso y egreso del patronato, formular un Informe trimestral y anual sobre las actividades realizadas del patronato, sobre los estados financieros, el cual debe de ir acompañado de la opinion de sindicatura y tesorería del ayuntamiento

## 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente. 17 de julio de 1998

b) Principales cambios en su estructura.No Aplica

## 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social. Proporcionar a los niños y jóvenes información veras sobre los efectos nocivos de las drogas, para que al conocerlos, sustentados en su propia inteligencia y voluntad decidan mantenerse al margen de estas, fendiendo con ello a reducir significativamente y/o eliminar el uso del alcohol, tabaco y otras drogas, así como el comportamiento violento en los jóvenes.

b) Principal actividad. Fortalecer los valores personales y la autoestima de la niñez y la juventud del municipio de Mexicali, mejorando la imagen de los integrantes de la corporacion policiaca ante la comunidad

c) Ejercicio fiscal. Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre

d) Régimen jurídico. Persona Moral sin fines de lucro

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Entera de retenciones mensuales del ISR por sueldos y por servicios profesionales, Declaración informativa anual de pagos y retenciones

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.	01/07/2002

f) Estructura organizacional básica. Dirección y Administración

g) *Fidelcomisos, mandatos y endógos de los cuales es fidelcomitante o fidelcomisario.No aplica*

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Si el sistema de armonización contable gubernamental SAACG.net esta alineado a la normatividad vigente emitida por CONAC*
- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.Si*
- c) *Postulados básicos.*

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.Se actualiza automáticamente de manera anual mediante el sistema SAACG.net*
  - b) *Sistema y método de valuación de Inventarios y costo de la vendido.No aplica*
  - c) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.No aplica*
  - d) *Depuración y cancelación de saldos. No aplica*
- PROPIEDAD Y EQUIPO**

LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL ORGANISMO, SON REGISTRADOS AL COSTO DE ADQUISICION, LOS GASTOS DE MATENIMIENTO Y REPARACIONN SE REGISTRAN DIRECTAMENTE EN EL EGRESO DEL EJERCICIO

**EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA**

LAS CIFRAS QUE SE INCLUYEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, HAN SIDO DETERMINADAS SOBRE LOS VALORES HISTORICOS Y EN CONSECUENCIA, NO INCLUYE INFLACION

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

LOS SUBSIDIOS Y LOS DEMAS INGRESOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL ORGANISMO SON RECONOCIDOS SOBRE LA BASE DE EFECTIVO COBRADO  
LOS EGRESOS SON RECONOCIDOS Y REGISTRADOS COMO GASTOS CUANDO SE DEVENGAN. LOS GASTOS SE CONSIDERAN DEVENGADOS AL MOMENTO QUE SON FORMALIZADOS LAS OPERACIONES

**7. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*
- d) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.No aplica*
- e) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

**8. Reporte de la Recaudación**

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los Ingresos locales de los federales. La información se encuentra detallada en el reporte Analítico de Ingresos*
- b) *Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo. Los ingresos son por Subsidio Municipal y Donativos y se encuentran en el presupuesto de Ingresos estimados*

**9. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno.*
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se da seguimiento a las metas e información financiera por medio de los avances tanto presupuestales como operativos*

**10. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocen a la fecha de cierre.

**11. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**12. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

**13. Proceso de Mejora**

ELABORO:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ



AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR



Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realicen los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.*

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que lo afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.*

**16. Partes Relacionadas**

*Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

*La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para*

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



ELABORO:  
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ



AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR